



**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO PAOT-LPN-03-2016, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN"**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 17:00 horas del día 28 de enero de 2016, se reunieron en la Sala de Juntas de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, ubicada en Avenida Medellín 202-planta baja, Colonia Roma, C.P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, el licitante, el representante del Órgano Interno de Control en esta Procuraduría, la representante de la Dirección General de Contralorías Ciudadanas y los servidores públicos de esta Procuraduría, cuyos nombres y firmas figuran al final de esta acta, para dar a conocer el Fallo de la Licitación Pública Nacional indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, en lo sucesivo la Ley.

**HECHOS**

El Lic. Crescencio Delgado Flores, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, comunica con fundamento en los artículos 43 de la Ley y 41 fracción III y IV, de su Reglamento y en apego al punto 6.2, de las bases del concurso, a los asistentes a este acto que:

Acto seguido, conforme al segundo párrafo del punto 6.2 de las bases, se procede hacer la consulta de los sitios de internet, de la Contraloría General del Gobierno del Distrito Federal y de la Secretaría de la Función Pública, de la empresa EFINFO S.A.P.I. de C. V., asistente a este acto: No encontrándose sancionados.

Esta Procuraduría convocó a las personas físicas o morales a participar en el proceso licitatorio de referencia a través de convocatoria pública en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el día 18 de enero de 2016, a la que libremente atendió la empresa: EFINFO, S.A.P.I. de C. V., mediante el pago de las bases y presentando su propuesta conforme a lo señalado en las mismas.

Con fecha 21 de enero de 2016 se llevó a cabo la Junta de Aclaración de bases a la que no asistió el licitante, en la cual la Convocante realizó diversas precisiones mismas que no desvirtuaron su contenido, entregándose copia del acta que se levantó a cada uno de los asistentes.

Con fecha 26 de enero de 2016 se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de la Propuesta a la cual asistió la representante de la empresa EFINFO, S.A.P.I. de C. V., determinando que es susceptible de ser evaluada Técnica y Económicamente la propuesta que presentó, entregando copia del acta que se levantó a cada uno de los asistentes.

Derivado de la evaluación cualitativa de la propuesta presentada en esta Licitación, se procedió a efectuar el análisis, cualitativo y detallado de la propuesta aceptada con fundamento en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y de conformidad con el numeral 6.2 de las Bases de Licitación y con apego a los principios de transparencia, legalidad, eficiencia, sustentabilidad y honradez, se emite el siguiente informe:

**Resultado del Análisis detallado de la documentación Legal y Administrativa.**

**Licitante:** EFINFO, S.A.P.I. de C. V.

*[Handwritten signatures and marks]*



Se efectuó la revisión detallada de la documentación Legal y Administrativa presentada por la empresa, EFINFO, S.A.P.I. de C. V., consistente en la verificación del contenido de los documentos recibidos en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, encontrándose que estos **cumplen** cualitativa y cuantitativamente con lo solicitado en los puntos **4.1.1, 4.1.2 y 4.1.3** de las bases de licitación además que:-----

Sus accionistas son: -----

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre
Pérez Escamilla	Costas	Juan Ricardo
Septién	Suárez	Enrique Miguel
Serrano	Tres Palacios	José
GCDG Sociedad Anónima de Capital Variable		
MX Informativa S.A. de C.V.		

La representante legal de la empresa es: La C. Erika Prado Sánchez. -----

Su domicilio para recibir notificaciones en México, Distrito Federal, es: Avenida Mariano Escobedo No. 510, Piso 6, Colonia Anzures, C.P. 11590, Delegación Miguel Hidalgo.-----

El objeto social de la empresa evaluada es, entre otros: Prestación de servicios de compilación, monitoreo, compra y venta y digitalización de contenidos y publicidad en medios impresos: periódicos, revistas, libros, diarios oficiales, documentos con validez legal, gacetas, entre otros. ----

Presentó escrito bajo protesta de decir verdad, de que no se encuentra en los supuestos de impedimento legales correspondientes, ni inhabilitado o sancionado por la Contraloría General del Distrito Federal, por la Secretaría de la Función Pública de la Administración Pública Federal o autoridades competentes de los gobiernos de las entidades federativas o municipios.-----

Presentó escrito bajo protesta de decir verdad que los socios, directivos, accionistas, administradores, comisarios y demás personal de sus procesos de ventas, comercialización, relaciones públicas o similares, no tienen, no van a tener en el siguiente año o han tenido en el último año, relación personal, profesional, laboral, familiar o de negocios con las personas servidoras públicas participantes en el presente procedimiento, de que no aplica el Conflicto de interés.-----

Su Registro Federal de Contribuyentes es: **EFI030227P25**. -----

**Resultado de la evaluación detallada de la propuesta Técnica.**-----

**Documentación Técnica.**- Derivado del análisis de la documentación solicitada en el numeral 4.2 "Propuesta Técnica" de las bases de licitación, así como de la Junta de Aclaración de Bases y al Dictamen Técnico emitido con oficio No. PAOT-05-300/700-0016-2016 de fecha 27 de enero de 2016, suscrito por el Coordinador de Participación Ciudadana y Difusión de esta Procuraduría, se desprende que cumple cuantitativa y cualitativamente con la totalidad de los requisitos solicitados por la convocante, por lo que la propuesta presentada por la empresa licitante **cumple técnicamente**. -----

**Propuesta Económica.**- Derivado del análisis de la documentación solicitada en los numerales 4.3 (Propuesta Económica) y 4.4 (Condiciones de Precios) de las bases de licitación, la empresa -----

*[Handwritten signatures and initials]*



EFINFO, S.A.P.I. de C. V., presentó cheque certificado No. 0000903, expedido por el banco BBVA Bancomer, S.A. por un monto de \$12,100.00 (doce mil cien pesos 00/100 M.N.), el cual  **cubre el 5%** de la garantía de formalidad de su propuesta, conforme a lo solicitado en el punto 10.1 de las bases de licitación. Asimismo la convocante informa del importe de la oferta de la empresa es de:--

EMPRESA	TOTAL DE LA OFERTA ECONÓMICA SIN I.V.A.	I.V.A.	TOTAL DE LA OFERTA ECONÓMICA CON I.V.A.
EFINFO, S.A.P.I. de C. V.	\$242,000.00	\$38,720.00	\$280,720.00

(Doscientos ochenta mil setecientos veinte pesos 00/100 M.N.), incluyendo el impuesto al Valor Agregado (I.V.A.). -----

Derivado de lo anterior, la convocante informa que la empresa EFINFO, S.A.P.I. de C. V., cumple cuantitativa y cualitativamente con todos los requisitos solicitados por la convocante.-----

Por su parte, el representante del Órgano Interno de Control en la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal manifiesta que con fundamento en el artículo 113 fracción III del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, su presencia únicamente tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la normatividad aplicable en la materia. Asimismo, exhorta a los licitantes y servidores públicos involucrados en el procedimiento de adjudicación para que, en todo momento, se abstengan en incurrir en actos de soborno, cohecho, corrupción y quebranto de las leyes y disposiciones normativas, así como la vigencia de las relaciones contractuales con esta Entidad; por lo que en caso de tener conocimiento de dichas acciones en contra de la normatividad, les manifiesta la importancia de denunciar tales hechos ante la Contraloría General del Distrito Federal o ante el Órgano Interno de Control en la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal.-----

Por lo tanto, en cumplimiento a la normatividad establecida y a lo señalado en el artículo 43, fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y al punto 6.2 de las bases, se procedió a invitar a la representante legal de la empresa EFINFO, S.A.P.I. de C. V., la C. Erika Prado Sánchez a participar en la posible modificación descendente de su oferta original, quien manifestó que sí es su voluntad ofertar un precio más bajo por el servicio objeto de la presente licitación y que será a la tercera subasta descendente de su oferta económica, mediante el **formato ANEXO DIEZ**. -----

La representante de la empresa EFINFO, S.A.P.I. de C. V., reconsideró su oferta para el Formato Anexo Nueve "Carta de Propuesta Económica", en 36.36% menos obteniendo los siguientes resultados: -----

No. puja	Empresa	Total propuesta original sin I.V.A.	Total Propuesta Puja sin I.V.A.
	EFINFO, S.A.P.I. de C. V	\$242,000.00	
1			\$209,000.00
2			\$187,000.00
3			\$154,000.00

Por lo tanto, el Lic. Crescencio Delgado Flores, servidor público responsable del procedimiento se encuentra en condición de emitir el siguiente: -----



**FALLO**

Con fundamento en los artículos 43 y 49 de la Ley, se procede a adjudicar la Licitación Pública Nacional No. PAOT-LPN-03-2016, "Servicio Monitoreo de Medio de Comunicación" con vigencia a partir del 1° de febrero al 31 de diciembre de 2016, a la empresa EFINFO, S.A.P.I. de C.V., en virtud de que el costo final ofertado es aceptable para esta entidad, por la cantidad de \$178,640.00 (Ciento setenta y ocho mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) importe que incluye el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).

Razón Social	Unidad de medida	Precio Mensual	Importe por 11 Meses
EFINFO, S.A.P.I. de C.V.	Servicio	\$14,000.00	\$154,000.00
		I.V.A.	\$24,640.00
		Total	\$178,640.00

Se hace del conocimiento al licitante ganador, que deberá presentarse a la firma del contrato, dentro de los siguientes 15 días hábiles. Asimismo, deberá presentar garantía de cumplimiento por el 10% (diez por ciento) del monto del contrato sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).

**CIERRE DEL ACTA**

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminado este acto, siendo las 18:15 horas, del día de su inicio esta Acta consta de 08 fojas útiles, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR EL LICITANTE**

REPRESENTANTE	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FIRMA
C. Erika Prado Sánchez	EFINFO, S. A. P.I. de C. V.	

**POR LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL D.F.**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Crescencio Delgado Flores	Coordinación Administrativa	
C. Ligia López Aguilar	Subprocuraduría de Asuntos Jurídicos	
Lic. Felipe de Jesús Rodríguez Mireles	Subprocuraduría de Ordenamiento Territorial	



NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Erika Patricia Larios Muñoz	Coordinación de Participación Ciudadana y Difusión	
Lic. Leticia Cuevas Mondragón	Coordinación de Participación Ciudadana y Difusión	

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

NOMBRE	FIRMA
Lic. Oscar Jesús Hernández Copka	

**POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍAS CIUDADANAS**

NOMBRE	FIRMA
Lic. Martha Beatriz Zecua Salgado	

**----- FIN DEL ACTA -----**

Esta hoja forma parte integral del Acta de Fallo de la Licitación Pública Nacional PAOT-LPN-03-2016, "Servicio de Monitoreo de Medios de Comunicación, celebrada el 28 de enero de 2016.

X



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO PAOT-LPN-03-2016

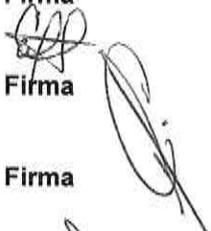
ANEXO DIEZ

FORMATO REGISTRO DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS EN SUBASTA DESCENDENTE

No. de turno de puja.	Nombre empresa	Nombre empresa	Nombre empresa
Monto original 242,000.00			
14 209,000.00	Efinfo SAPI de CV.		

Nombre empresa  
Efinfo SAPI de CV.  
Nombre empresa

Nombre de representante  
Erika Prado Sanchez  
Nombre de representante

Firma  
  
Firma

Nombre empresa

Nombre de representante

Firma

Nombre empresa

Nombre de representante

Firma

Con fundamento en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, (publicada en la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal y el Diario Oficial de la Federación), el presente formato se establece en apego a la reforma del artículo citado.









LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO PAOT-LPN-03-2016

ANEXO DIEZ

FORMATO REGISTRO DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS EN SUBASTA DESCENDENTE

No. de turno de puja.	Nombre empresa	Nombre empresa	Nombre empresa
Monto original 187,000.00			
154,000.00	Efinfo SAPI de CV		

3<sup>e</sup>

Nombre empresa

Efinfo SAPI de C.V.

Nombre empresa

Nombre de representante

Erika Prado Sánchez

Nombre de representante

Firma



Firma

Nombre empresa

Nombre de representante

Firma



Nombre empresa

Nombre de representante

Firma



Con fundamento en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, (publicada en la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal y el Diario Oficial de la Federación), el presente formato se establece en apego a la reforma del artículo citado.



